



## El Gobierno destina más de 4,4 millones a Cantabria para formación digital del profesorado y apoyo al alumnado con necesidades

- Más de 4 millones de euros irán destinados a la mejora de la competencia digital educativa y más de 390.000 euros a la creación de Unidades de Acompañamiento y Orientación del alumnado vulnerable

Santander, 5 de abril de 2022.-

El Consejo de Ministros ha aprobado este martes, a propuesta del Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP), la distribución de 4.488.952 euros a Cantabria para la formación digital del profesorado y el apoyo al alumnado con necesidades, en el marco de los componentes 19 y 21 del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). La digitalización y el impulso a la equidad son, junto a la modernización de la Formación Profesional, las prioridades del mecanismo europeo en materia educativa.

De estos fondos, 4.093.852 euros irán destinados a la mejora de la competencia digital educativa y 395.100 euros se destinarán al apoyo a los alumnos vulnerables en el ámbito territorial de Cantabria.

Esta distribución de fondos supone una inversión total de más de 323 millones de euros en toda España: 284.741.600 euros para la competencia digital educativa y de 38.521.000 euros para el apoyo al alumnado vulnerable.

### Mejora de las competencias digitales del profesorado

El Programa de Cooperación Territorial de Mejora de la Competencia Digital Educativa se enmarca dentro del Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo del Ministerio para el

Nota de prensa



periodo 2021-2024, cuyo objetivo es mejorar las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo que se refiere a la dotación en medios tecnológicos como a la integración eficaz de la tecnología en los procesos de enseñanza.

Sus actuaciones incluyen el impulso de la competencia digital en los centros educativos con el desarrollo del Plan Digital del Centro en todos ellos; así como la formación en competencia digital de los docentes, a través de diferentes cursos para profesorado y el desarrollo de instrumentos de evaluación de esta competencia.

En concreto, se calcula que los 284.741.600 euros aprobados este martes permitirán la formación digital de unos 567.744 profesores en toda España. Estos se suman a los que ya han sido formados el año pasado y se espera así haber formado a un total de 750.000 docentes. También permitirán financiar la preparación de la estrategia digital de unos 22.018 centros, sobre un total de unos 28.000.

El objetivo es que los profesores posean una alta cualificación digital y que los centros dispongan de la preparación necesaria para que los alumnos y alumnas puedan extraer el máximo potencial de la digitalización en el sistema educativo.

La distribución de la inversión por comunidades autónomas se realiza en base al número de profesores y profesoras, el número de centros de enseñanzas no universitarias y la dispersión de la población e insularidad.

Estos fondos se suman a los casi 12 millones de euros transferidos a las comunidades autónomas en 2021 para la mejora de la competencia digital, así como a los casi 150 millones distribuidos para la dotación de dispositivos portátiles y conectividad para alumnos en brecha digital, los 821 millones para las aulas digitales interactivas y los casi 19 millones para la capacitación técnica del profesorado de los centros con Aulas Digitales Interactivas.

En total, incluida la inversión en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, la financiación destinada a mejorar la competencia digital del sistema educativo en los últimos 16 meses alcanza casi los 1.300 millones de euros.



## Orientación y apoyo al alumnado vulnerable

Además de esta partida para digitalización, el Consejo de Ministros ha aprobado el reparto de 38.521.000 euros para la creación, en toda España, de unas 804 Unidades de Acompañamiento y Orientación personal y familiar del alumnado especialmente vulnerable, con el fin de prevenir el fracaso escolar, el abandono temprano y de promover trayectorias de éxito escolar.

Estas unidades pedagógicas están dirigidas al alumnado con dificultades educativas escolarizados en centros sostenidos con fondos públicos. El objetivo es facilitarles el apoyo educativo y acompañarles en su trayectoria educativa. Consiste en la realización del seguimiento individualizado de estos alumnos y de su entorno, en particular el familiar.

En este caso, los criterios de distribución por comunidades autónomas incluyen el nivel de estudios de la población de 25 a 64 años, la tasa de abandono temprano de la educación y la formación, la dispersión de la población y el alumnado matriculado en educación básica y en Bachillerato.

Con estos dos programas, el MEFP sigue avanzando en la mejora del sistema educativo, a través de la inversión de la mejora en competencia digital educativa y la mejora con equidad del sistema educativo. Estas dos políticas son, junto al impulso de la Formación Profesional, los principales ejes de las inversiones en educación del MRR.